

[EN PERMANENTE EVOLUCIÓN](#)[NUEVOS CLIENTES](#)[TRANSPARENCIA](#)[RSC](#)[PATROCINIOS](#)

Innovación y Compromiso

Ante un nuevo año de retos tecnológicos y objetivos sostenibles

Hace ahora un año teníamos el convencimiento de que el fin de la crisis sanitaria estaba cerca y, con ello, la vuelta a la tan ansiada normalidad. Sin embargo, el transcurso de los meses nos ha demostrado que no estábamos en lo cierto y, especialmente este final de año, nos devuelve a la incertidumbre.

Ahora toca hacer balance de 2021 y esperar 2022 con la confianza de que vamos a ser capaces de superar este reto que, con su dureza, nos obliga a ser más fuertes.

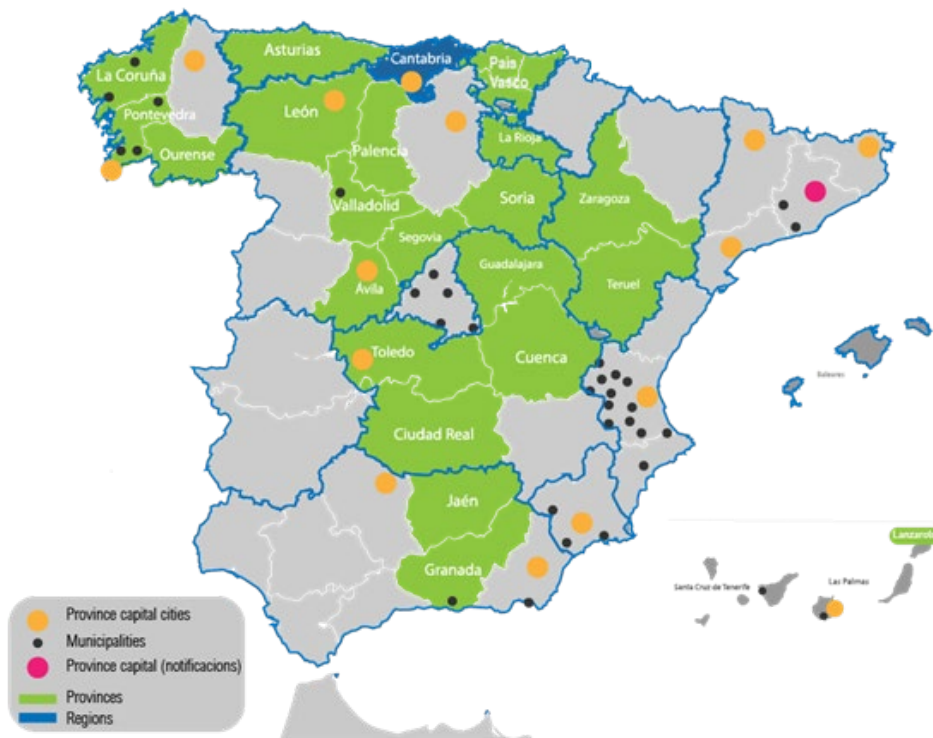
No exageramos al afirmar que **2021 ha sido para gtt, un año extraordinariamente positivo en todos los órdenes**. En primer lugar, porque la pandemia se ha portado razonablemente bien con nuestra base social, ya que **no hemos tenido que lamentar ninguna pérdida** y creemos que el impacto entre nuestros clientes también ha sido limitado.

En el plano profesional, hemos seguido manteniendo el nivel de servicio habitual hacia nuestros clientes en una situación complicada, **evolucionando** además, **de manera muy significativa, nuestro Sistema de Información en los planos tecnológico y funcional**.

Seguimos realizando importantes inversiones en el terreno de la seguridad, en un año en el que los ataques informáticos han sido la nota dominante, y que afortunadamente no nos han afectado, ni tampoco a nuestros clientes, por lo que a la explotación del Sistema en la nube se refiere.

2021, un hito en la historia de gtt

Estamos a punto de cerrar el año en el que más Entidades nos han otorgado su confianza, a la hora de adjudicar sus proyectos de implantación de un nuevo Sistema de Información Tributario.



El nivel de éxito en los concursos a los que hemos concurrido no puede ser mejor, pero esto ya es historia, y ahora, lejos de la autocomplacencia, tenemos que **seguir esforzándonos para continuar en la línea de mejora de nuestro Sistema y de nuestros servicios.**

Finalizamos el ejercicio **con 3 nuevas Diputaciones Provinciales y varios nuevos Ayuntamientos, entre los que se encuentran los de Córdoba, Terrassa, Segovia o Xàbia, además de haberse consolidado nuestra presencia internacional con la consecución del proyecto para el desarrollo del Sistema Tributario del Estado de Honduras, sobre la base de nuestro SIT, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.**

Nuestra apuesta por la tributación autonómica ya ha tenido como primer resultado la adjudicación a nuestro favor del proyecto para la implantación del nuevo Sistema Tributario Integral en la Agencia Cántabra de Administración Tributaria -ACAT-, que será el soporte tecnológico para la gestión de tributos de carácter autonómico (cedidos y propios), además de los tributos locales cedidos por Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

SIT-gtt también es Autonómico

En el año 2002, ya llevamos a cabo, basándonos en nuestro SIT, un proyecto para la gestión de los tributos de carácter autonómico del Principado de Asturias, que todavía hoy sigue siendo el único que, sobre la misma estructura de datos, soporta de manera conjunta la gestión y recaudación de tributos autonómicos y tributos locales delegados por los municipios asturianos.

Posteriormente, acometimos el desarrollo del **sistema GAUDI, para la gestión y recaudación integral de los tributos autonómicos de la Generalitat de Catalunya.**

Sin embargo, nunca nos planteamos, hasta ahora, **incorporar las figuras tributarias de carácter autonómico como módulos del SIT, compartiendo todos los módulos comunes, incluyendo recaudación e inspección, bajo un mismo modelo de gestión que ha demostrado una eficacia que le ha llevado a ser el Sistema Tributario más reconocido en la actualidad.**

Iniciamos, por tanto, un camino que no sólo refuerza el SIT actual, sino que amplía su aplicación al ámbito autonómico, cuando así sea requerido, de manera independiente en CC.AA. multiprovinciales, o conjuntamente con la tributación local, en el caso de las CC.AA. uniprovinciales.

Puesto que la mayor parte de figuras tributarias autonómicas son comunes a todas las CC.AA. (TP/AJD, Sucesiones, Juego, etc.), el enfoque es que, **del mismo modo que ya hacemos con las figuras tributarias locales, dichos módulos tengan un nivel de parametrización que permita su aplicación a cualquier administración autonómica,** con un compromiso de adaptación y mantenimiento evolutivo igual al que venimos aplicando al resto del Sistema.

Este modelo podrá a disposición de las CC.AA. un nuevo Sistema Tributario económicamente más asequible que un desarrollo “a medida”, con un plazo de puesta en marcha más corto, con una calidad garantizada y permanentemente actualizado funcionalmente y tecnológicamente.

SIT-gtt, se configura ahora bajo tres posibles modelos:

- SIT-gtL** Gestión Tributaria, Recaudación e Inspección de Tributos Locales
Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos
- SIT-gtA** Gestión Tributaria, Recaudación e Inspección de Tributos Autonómicos
Comunidades Autónomas multiprovinciales
Comunidades Autónomas uniprovinciales sin tributos locales cedidos
- SIT-gtLA** Gestión Tributaria, Recaudación e Inspección de Tributos Autonómicos y Locales
Comunidades Autónomas uniprovinciales con tributos locales cedidos

Protocolo COVID para implantaciones

Como ya comunicamos en boletines anteriores, **disponemos de un “protocolo COVID” para llevar a cabo las implantaciones de nuevos proyectos, minimizando las exigencias de presencia física en los locales de las Instituciones.**

La puesta en marcha de nuevos proyectos durante los meses más complicados de la crisis sanitaria, nos permitió mejorar las actuaciones no presenciales, para garantizar su calidad y fiabilidad.

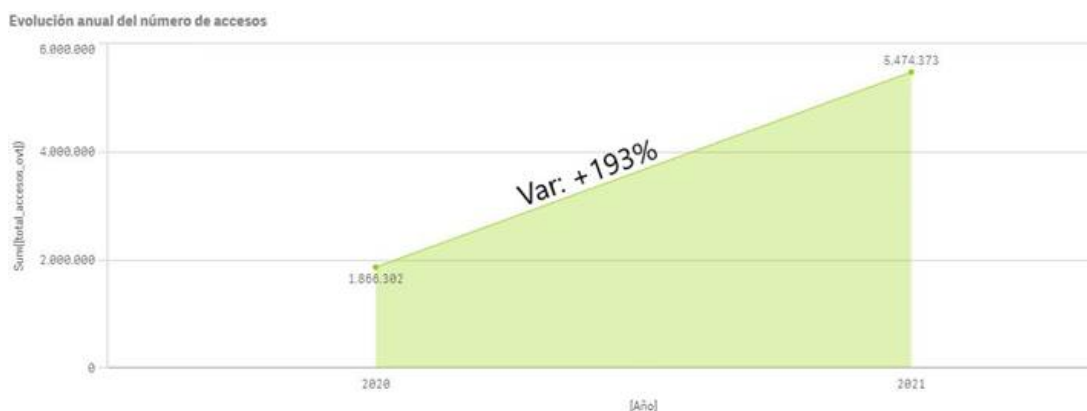
Tal como se están desarrollando las sucesivas olas de esta pandemia, no descartamos tener que volver a activar este protocolo, si fuera necesario, para garantizar el cumplimiento de los plazos de implantación del Sistema, **limitando en lo posible el riesgo para las personas.**

En permanente
evolución



Nueva Oficina Virtual Tributaria 3.0. **Aumenta la interacción ciudadana**

En los últimos meses ha comenzado la implantación de la OVT en todas las entidades que utilizan SIT-gtt para la gestión de sus tributos, un proceso que ha finalizado con éxito en el cincuenta por ciento de las entidades y que está a punto de finalizar, en el resto de instituciones, entre los que se cuentan las últimas adjudicaciones.



El cambio de usabilidad, imagen y accesibilidad de la nueva OVT ha supuesto un considerable incremento en el número de accesos de contribuyentes, con respecto al experimentado el pasado año, en estas mismas fechas. Una subida de un 190% que podemos interpretar de forma muy positiva.



Novedades SIT-gtt: funcional / tecnológico

La constante evolución del **SIT-gtt**, nos permite prestar el mejor servicio y acoger nuevas entidades como usuarias del mismo. Recientemente, hemos incorporado, entre otras novedades:

- Incorporación de la opción multiidioma (Catalán, Valenciano, Euskera, Gallego...) en todas las pantallas del Sistema, a elección de cada usuario.
- Concesión automática de beneficios fiscales de IVTM con la carga del MOVE-DGT.
- Nueva plataforma de integración SIT-esPublico Gestiona. Primer proyecto en Rivas-Vaciamadrid
- Implementación de medidas de seguridad de control de accesos por geolocalización.
- Automatización de la devolución de pagos duplicados y excesos, con compensación de deuda ejecutiva, si procede.
- Exportación de datos y generación de documentos hacia herramientas Open Office.
- Evolución, desde versión Server a Data Center, de las herramientas de soporte a usuarios (Jira, Service Management y Confluence).
- Migración de todos los sistemas de voz destinadas a soporte y al Centro de Atención Telemática, hacia tecnología NGN (Next Generation Network) 100% VoIP.

IIVTNU

Ya se encuentra en fase de pruebas el nuevo módulo de gestión del IIVTNU, que recoge todos los cambios producidos a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional.

Los cambios afectarán a los procesos internos del Sistema, a los de la Oficina Virtual Tributaria 3.0 -OVT- y a la interoperabilidad con ANCERT.

Como es habitual, las nuevas funcionalidades son sometidas a un riguroso plan de pruebas para evitar en todo lo posible errores posteriores.

La puesta a disposición del nuevo módulo, está prevista para el próximo mes de Enero/2022.

En gtt damos la
bienvenida a
nuevos clientes



SIT gtt y Servicios Tecnológicos



Gobierno de Cantabria -ACAT-

Se trata del primer proyecto para que el **SIT-gtt** sea el soporte de la tributación autonómica, unida a la de los tributos locales que gestionan por delegación de los municipios de Cantabria.

A diferencia de los proyectos autonómicos que ya desarrollamos “a medida” para Asturias y Catalunya, en este caso las figuras autonómicas se gestionarán sobre módulos específicos del Sistema, exportables al resto de CC.AA. y sometidos al mismo régimen de mantenimiento y evolución ya consolidado.

La explotación se realizará “en la nube”, con un contrato de 10 años de duración.

Ayuntamiento de Segovia

Hemos resultado adjudicatarios del concurso para la implantación y puesta en marcha del **SIT-gtt** en el **Ayuntamiento de Segovia**. La explotación se realizará bajo modalidad “cloud”.

Con esta nueva adjudicación, ya son cuatro las capitales de provincia de Castilla y León que utilizan este Sistema de Información, junto con Burgos, León y Ávila.





Ayuntamiento de Quart de Poblet

El Ayuntamiento de Quart de Poblet se ha decantado por el **SIT-gtt**, como Sistema de Información integral para la gestión, recaudación e inspección de sus tributos.

La explotación se realizará bajo modalidad “cloud”, con una duración del contrato de 4 años. Los Ayuntamientos de mayor población de la provincia (Valencia, Sagunto, Paterna, Alfafar, Puçol, Godella, etc.), se vienen sumando paulatinamente a la utilización del Sistema como soporte tecnológico de su gestión de ingresos.



Diputación de Granada

La Diputación Provincial de Granada ha iniciado un proyecto para la dotación, a todas las policías locales de la provincia, del Sistema de movilidad **SIT-sanciona**, integrado con SIT-gtt, para la imposición de sanciones de tráfico, con conexión directa a la Dirección General de Tráfico y al propio Sistema Tributario Provincial **SIT-gtt**.

En próximas fechas, esperamos la formalización de nuevas contrataciones, que no reflejamos en este boletín por estar pendientes de tramitación administrativa.

Transparencia y Participación



Formación Compliance

Tras la Implantación del Sistema en Compliance Penal y Compliance Tributario, según las normas UNE 19601 y UNE 19602, y según la obligación de adoptar mecanismos para la prevención y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses, **todo el equipo de gtt**, que no haya recibido una **formación en Compliance**, recibirá un curso online **a través de la plataforma de formación online puesta en marcha por la compañía** para facilitar el acceso al aprendizaje.

Esta formación está prevista para los primeros meses de 2022, y en **ella se explicará el sistema de gestión de Compliance (su significado, funciones, riesgos, sanciones, investigaciones...)** así **como la disposición de un canal de denuncias** (ya disponible) a través del cual, se podrá comunicar o denunciar de forma anónima, conductas fraudulentas o hechos considerados irregulares, ilícitos, delictivos o que atenten o puedan atentar contra la normativa general y sectorial, cometidos por cualquier persona que mantenga o haya mantenido un vínculo con el **grupo gtt**.

RSC



ggt con **'Salva a un incrédulo'** y Adecco, en el día de la discapacidad



gtt ha formado parte, un año más, de las más de cien empresas que respaldan la campaña de la Fundación Adecco, “Salva a un increíble” que la organización ha puesto en marcha con motivo del Día Internacional de la Discapacidad, celebrado el pasado 3 de diciembre,

La campaña eligió como eje central, dos videos con un toque de humor que **persiguen poner en valor el talento de las personas con discapacidad y a normalizar una condición de 1000 millones de personas en todo el mundo.**

La colaboración de **gtt** con la Fundación Adecco está alineada con los principios de integración e igualdad de oportunidades reflejados en la política de Responsabilidad Social Corporativa de la Compañía.

Gtt reconocida por sus **política de Responsabilidad Social**



El Gobierno de Aragón concede, un año más, el sello Aragón RSC+ a **gtt por sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa**

Este Sello de que recibimos por cuarto año consecutivo, supone un importante reconocimiento a las buenas prácticas sociales en las que día a día trabajamos y tratamos de mejorar.

Destacando, en este sentido, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, el impulso de la igualdad en la empresa, en cuanto a acciones y decisiones que promuevan la igualdad de oportunidades y el principio de no discriminación. Además de la puesta en marca de acciones dirigidas a la promoción de la acción social, el voluntariado y el fomento de la cultura, así como el compromiso de **gtt** con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde **gtt seguimos apostando por las prácticas socialmente responsables y agradecemos al Instituto Aragonés de Fomento la renovación de este prestigioso reconocimiento.**

Acción social: donación ONGS

Patrocinios gtt

convocatoria



Con gran éxito de participación, y, sobre todo, con una agradable sensación de reencuentro personal se han celebrado, los pasados meses de octubre y noviembre, los cuatro foros que desde siempre han gozado de una gran convocatoria entre los profesionales relacionados con la Administración Pública, por su atractivo contenido, la calidad de los programas y la participación de ponentes de gran prestigio.



Excepto el **Congreso Novagob 2021** que por segundo año consecutivo celebraba el Congreso de forma virtual, el **XXI Curso de la Inspección de los Tributos Locales**, la **XI edición de las Jornadas de Modernización y Calidad, JOMCAL** el **III Congreso de Mujeres en el Sector Público** y el **XI Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos**, tenían lugar de forma presencial, intentando recuperar el ritmo de celebración anterior a la pandemia.

En todos ellos, una vez más, hemos podido participar como patrocinadores, y en alguno de ellos, también como parte del programa, formando parte del debate y la reflexión en torno a temas tan de actualidad como la Transformación Digital Tributaria.



Destacamos aquí la participación de nuestro Director de Proyectos Estratégicos, **Juan Manuel Gómez Acín** y de nuestro Director Comercial, **Manuel Mendieta Arjona**, en el XI Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos, con las ponencias:

[Transformación Tributaria: una visión multidimensional](#)
[Integraciones, el dilema del prisionero](#)

DESDE GTT OS DESEAMOS UNA FELIZ NAVIDAD

